

Febrero 10, 2003

A los Accionistas de la compañía Edeca S.A.:

1) Luego de la revisión del Estado de la Situación Financiera de la compañía Edeca S.A. al 31 de Diciembre de 2002 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2) Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de la compañía Edeca S.A. y/o sus Administradores, en relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

Si la correspondencia, los libros de actas de junta general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Si la custodia de bienes de la compañía son adecuados.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptada y surgen de los registros contables de la compañía.

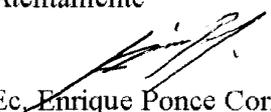
3) Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos por parte de la compañía Edeca S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año que termina el 31 de Diciembre de 2002.

4) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía Edeca S.A. en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5) En base a otras pruebas efectuadas, no es de mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, omisión de asientos en el orden del día de Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

6) Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía correspondiente a los ejercicios económicos terminados al 31 de Diciembre de los años 2001 y 2002.

Atentamente


Ec. Enrique Ponce Cornejo

